

Xalapa, Ver., 28 de mayo de 2020

Comunicado: 1322

## Entrega diputado Juan Javier Gómez su Primer Informe de Actividades Legislativas

- Procede separación del diputado Rodrigo García Escalante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional.

Durante esta la Tercera Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, el Pleno se dio por enterado de la remisión del Primer Informe de Actividades Legislativas del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de esta LXV Legislatura, diputado Juan Javier Gómez Cazarín.

De igual forma, el Pleno del Congreso se dio por enterado de la determinación del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de excluir de su integración al diputado Rodrigo García Escalante y, al mismo tiempo, de la decisión del referido legislador de dejar de formar parte de dicha bancada, por así convenir al ejercicio de su actividad política.

De conformidad con lo establecido por el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Presidencia de la Mesa Directiva ordenó proceder al registro correspondiente.

También se dio cauce a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en materia de revocación de mandato, presentada por el diputado federal Héctor Yunes Landa, y que fue turnada a la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales.

Así como la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la misma Constitución Política local en materia de revocación de mandato del cargo de Gobernador del Estado, presentada por el senador Julen Rementería del Puerto, turnada a la Comisión Permanente de Justicia y Puntos Constitucionales.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer